

## **Avances en la Implementación Normativa de la Reforma Rural Integral-RRI**

### **Boletín Informativo No. 1**

#### **Equipo Reforma Rural Integral – CSIVI FARC**

*Bogotá, 5 de mayo de 2017*

La Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación – CSIVI, integrada por 3 delegados del Gobierno Nacional (Sergio Jaramillo, Rafael Pardo y Juan fernando Cristo) y 3 delegados de las FARC-EP (Iván Marquez, Victoria Sandico y Jesús Santrich) desarrolla el proceso de implementación normativa del Acuerdo de Paz.

Con el propósito de mantener informada a la sociedad y particularmente a los directamente interesados con los asuntos agrarios, presentamos un primer informe sobre los desarrollos normativos referidos al Punto 1: Reforma Rural Integral, así como sobre la dinámica de trabajo adoptada por las FARC-EP para dar pleno cumplimiento a su labor en la implementación normativa en el marco del *Fast Track*.

#### **Funcionamiento de la CSIVI**

La CSIVI funciona a través de sesiones plenarias para la discusión y definición política de las propuestas de implementación y sesiones de trabajo de los equipos técnicos de las FARC-EP y el Gobierno Nacional. Las primeras delimitan las propuestas normativas y sus alcances y las segundas desarrollan los contenidos técnicos de las mismas. Los equipos técnicos de las FARC-EP cuentan con tres días para el análisis de las propuestas del gobierno antes de su discusión con los equipos técnicos del gobierno. El resultado del trabajo de estos equipos es llevado a plenaria de CSIVI donde se da aprobación final a los textos normativos que serán tramitados por facultades extraordinarias del Presidente de la República o al Congreso de la República, según corresponda.

#### **Criterios Orientadores**

Las FARC-EP orienta su labor en la Implementación normativa bajo 3 criterios que guían el proceso de expedición de las normas: (1) Correspondencia estricta con el contenido del Acuerdo Final de Paz, (2) Reconocimiento y discusión de las diferencias existentes entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional en torno a la implementación de lo acordado y búsqueda de consenso; (3) Cumplimiento de los requisitos de conexidad, finalidad y estricta necesidad establecidos por la Corte Constitucional en sentencia C-160 de 2017 para acudir al Procedimiento Legislativo Especial para la Paz -Fast Track-.

## Trabajo del equipo técnico RRI de las FARC-EP

El Equipo Técnico de la Reforma Rural Integral CSIVI-FARC, es dirigido por Darío Fajardo Montaña y concentra su trabajo en: (1) Análisis de los Proyectos Legislativos (Actos Legislativos, Proyectos de Ley y Decretos) y (2) Producción Normativa Propia.

El Análisis de los Proyectos Legislativos (1) se desarrolla siguiendo esta ruta: (a) Recepción del proyecto del Gobierno; (b) Realización de análisis y recomendaciones de ajustes al proyecto del Gobierno reconociendo aportes de organizaciones sociales y sectores de la sociedad interesados como académicos, organizaciones no gubernamentales y unidades técnicas legislativas del congreso. (c) presentación y discusión con el equipo técnico del Gobierno (d) construcción de consensos e identificación de diferencias (e) Presentación de resultado a CSIVI para cierre (f) continuidad del trámite de acuerdo al tipo de norma.

La Producción Normativa Propia (2) se desarrolla a partir de: (a) Sistematización de propuestas históricas construidas por el movimiento campesino (b) Construcción de propuesta de articulado para la implementación de la RRI, según el componente, (c) Consulta a organizaciones campesinas, y articulación con los otros equipos técnicos de la CSIVI FARC-EP, especialmente con el de enfoque de género y étnico para la retroalimentación de la propuesta; (d) Presentación de la propuesta a la CSIVI-FARC para ser presentada al Gobierno Nacional (e) discusión con equipo técnico CSIVI gobierno y continuidad del trámite.

## Agenda Normativa de la RRI

Componente de la RRI	Tipo de norma	Entidad a cargo
Asistencia Técnica	Proyecto de Ley <i>Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria</i>	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Adecuación de Tierras Rurales	Proyecto de Ley <i>Servicio Público de Adecuación de Tierras</i>	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Plan Nacional de Vivienda Rural	Decreto Ley <i>Vivienda de Interés Rural y Prioritario</i>	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Plan Nacional de Electrificación Rural	Decreto Ley <i>Implementación del Plan Nacional de Electrificación Rural</i>	Ministerio de Minas y Energía
Zonificación Ambiental	Decreto Ley <i>Pago por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación</i>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Acceso a Tierras	Decreto Ley <i>Ordenamiento Social de la Propiedad y Tierras</i>	Agencia Nacional de Tierras - Ministerio de



	<i>Rurales</i>	Agricultura y Desarrollo Rural
Plan Nacional de Crédito Agropecuario Jurisdicción Agraria	Proyecto de Ley Crédito Agropecuario	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
	Ley Estatutaria <i>Jurisdicción Agraria</i>	Ministerio de Justicia
Tratamiento penal diferenciado a cultivadores	Proyecto de Ley <i>Tratamiento penal diferenciado a cultivadores</i>	Ministerio de Justicia
Zonificación Ambiental, Fondo de Tierras y Formalización	Proyecto de Ley <i>Régimen especial de adjudicación de la pequeña propiedad en áreas de reserva forestal de Ley 2ª</i>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Zonificación Ambiental y Formalización de Tierras	Decreto Ley <i>Uso, ocupación y tenencia en PNN</i>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET	Está en discusión si será un Proyecto de Ley o Decreto Ley.	Agencia de Renovación del Territorio - ART
Sistema Nacional de Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Proyecto de Ley Sistema Nacional de Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CISAN.
Lineamientos de Uso del Suelo	Decreto Ley Consejo Superior de Ordenamiento del Suelo Rural	DNP - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Catastro Multipropósito	Proyecto de Ley Sistema Nacional Catastral Multipropósito	DNP
Planes Nacionales de la RRI	Decretos Ley sobre Educación, Salud Rural, otros planes nacionales de la Reforma Rural Integral.	Distintas entidades



CSIVI-FARC

## Estado actual

Proyecto	Estado de la Propuesta
<i>Proyecto de Ley Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria</i>	El Equipo Técnico CSIVI-FARC realizó el análisis y recomendaciones de ajuste al documento, sin embargo, el Gobierno no realizó las modificaciones más sustanciales que se recomendaron al proyecto y lo llevó a trámite en el Congreso sin aprobación en CSIVI.
<i>Proyecto de Ley Servicio Público de Adecuación de Tierras</i>	Equipo Técnico CSIVI-FARC realizó el análisis y recomendaciones de ajuste al documento, sin embargo, el Gobierno no realizó las modificaciones más sustanciales que se recomendaron al proyecto y lo llevó a trámite en el Congreso sin aprobación en CSIVI.
<i>Decreto Ley Vivienda de Interés Rural y Prioritario</i>	El Gobierno presentó el Proyecto a la CSIVI; el Equipo Técnico CSIVI-FARC realizó el análisis y recomendaciones de ajuste al documento. A la espera de versión ajustada por el Gobierno.
<i>Decreto Ley Implementación del Plan Nacional de Electrificación Rural</i>	El Equipo Técnico CSIVI-FARC realizó el análisis y recomendaciones de ajuste al documento. A la espera de versión ajustada por el Gobierno.
<i>Decreto Ley Pago por Servicios Ambientales y otros incentivos a la conservación</i>	El Equipo Técnico CSIVI-FARC realizó el análisis y recomendaciones de ajuste al documento. A la espera de versión ajustada por el Gobierno.
<i>Decreto Ley Ordenamiento Social de la Propiedad y Tierras Rurales</i>	En discusión en la CSIVI
<i>Proyecto de Ley Sistema Nacional Catastral Multipropósito</i>	En discusión en la CSIVI

### **Sobre la normatividad para dar cumplimiento al punto 1.1. Acceso y Uso. Tierras improductivas. Formalización de la propiedad. Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.**

El Gobierno Nacional ha presentado en CSIVI el proyecto de *Decreto Ley Ordenamiento Social de la Propiedad y Tierras Rurales*, que paralelamente viene socializando durante las últimas dos semanas en algunas ciudades.

Las FARC-EP ha presentado en CSIVI el proyecto de *Decreto Ley para la Democratización del acceso y uso adecuado de las tierras*, que hoy da a conocer al país luego de recoger aportes de diversos sectores. (Se adjunta el proyecto)

En la actualidad los equipos técnicos de la CSIVI realizan un proceso comparativo para llegar a una propuesta común.

### **Comisión de expertos en tierras**

El Acuerdo Final de Paz contempló la conformación de una Comisión de Expertos-as en el tema de tierras para que hiciera recomendaciones de reformas normativas y de política pública que permitan en un tiempo limitado y cuando sea posible:

- Regularizar los derechos de propiedad de los propietarios, ocupantes y poseedores de buena fe, siempre que no haya despojo o mala fe
- Garantizar la función social y ecológica de la propiedad
- Facilitar el acceso a los trabajadores y trabajadoras sin tierra o con tierra insuficiente
- Promover el uso productivo de la tierra.

La Comisión de Expertos fue conformada por las Universidades EAFIT, Andes y Externado de Colombia y ya produjo su informe que fue presentado al Gobierno, estando pendiente la presentación a la CSIVI.

**Se reciben comentarios y propuestas sobre la implementación normativa de la Reforma Rural Integral en: [equiporri.csivi@gmail.com](mailto:equiporri.csivi@gmail.com)**